

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017 -1262
SALTA, 05 de setiembre de 2017
Expediente N° 10651/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Silvicultura de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente del alumno Gustavo Guillermo Araya Farfán; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirian Norma Gil, docente de la cátedra de referencia, elevó informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que entre las tareas realizadas se puede mencionar su colaboración en los trabajos prácticos, recolección y preparación de materiales como también resalta su buena predisposición para las tareas solicitadas.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

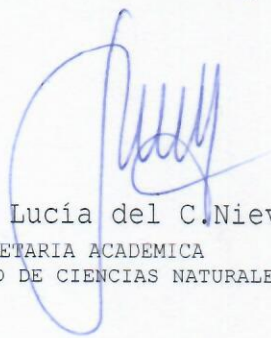
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la asignatura Silvicultura de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **15 de abril de 2015 al 14 de abril de 2016** a:

ARAYA FARFÁN, Gustavo Guillermo D.N.I. N° 28.261.215 NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES